



COLEGIO MÁXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA
NIT. 860.010.519-3

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acta N° 1 de 2020

Jueves 20 de febrero de 2020

CIUDAD : Bogotá, D. C.
FECHA : 20 de febrero de 2020
HORA : de las 12:00 m. a las 2:00 p.m.
LUGAR : Sede Julio Garavito de la Sociedad Colombiana de Ingenieros
Carrera 4ª N° 10-41
CONVOCATORIA : hecha en la reunión anterior, celebrada el 12 de diciembre de 2019 y confirmada oportunamente por teléfono y por correo, de acuerdo con los estatutos y la ley.

ORDEN DEL DÍA:

1. Palabras de bienvenida por parte del ingeniero Germán Pardo, presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros.
2. Reconocimiento al Expresidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, Dr. Fernando Sarmiento Cifuentes.
3. Palabras del doctor David Rubio.
4. Verificación del cuórum
5. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
6. Instalación de la sesión por parte del presidente de la Asamblea.
7. Lectura y aprobación del orden del día.
8. Lectura del acta de la Asamblea General Extraordinaria del 12 de diciembre de 2019.
9. Nombramiento de la comisión verificadora del acta.
10. Lectura y aprobación del Informe de Gestión del año 2019.
11. Lectura y aprobación de Estados Financieros y uso de los excedentes 2019.
12. Lectura y aprobación del Presupuesto General para el 2020 y solicitud del Régimen Tributario Especial.
13. Posesión y toma de juramento al Presidente y Vicepresidente para el nuevo periodo estatutario
14. Propositiones y varios.
15. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. PALABRAS DE BIENVENIDA

El ingeniero Germán Pardo agradeció la asistencia a la reunión y habló de la trayectoria que tiene la Sociedad Colombiana de Ingenieros en sus 132 años de historia. Mostró las fotografías de los expresidentes de la sociedad que se encuentran en su oficina y habló del XXXV Congreso Nacional de Ingeniería, al cual están invitados los presidentes del Colegio Máximo de las Academias para compartir en un foro sobre ética y a una charla amena previa al coctel.

2. RECONOCIMIENTO AL EXPRESIDENTE

El doctor David Rubio leyó e hizo entrega de un pergamino en reconocimiento a los aportes que el doctor Fernando Sarmiento Cifuentes realizó al Colegio Máximo de las

Academias como integrante del Consejo Directivo. Así mismo, el ingeniero Eufrasio Bernal, a nombre de la Sociedad Geográfica de Colombia, le hizo entrega de una estatuilla del Sabio Caldas. El homenajeadó agradeció las distinciones y reconocimientos. El anfitrión, doctor Germán Pardo ofreció un brindis.

3. PALABRAS DEL DOCTOR DAVID RUBIO

El doctor David Rubio se refirió a la gestión llevada a cabo como Presidente del Colegio Máximo de las Academias de Colombia. Mencionó que las labores no se han detenido, aun cuando las Academias salieron a vacaciones entre diciembre de 2019 y enero de 2020. Comentó que le embarga la satisfacción del deber cumplido al haber avanzado sobre los propósitos proyectados con la participación y el apoyo de todas las Academias, entre ellos, el reconocimiento general al Colegio Máximo de las Academias por parte del Gobierno Nacional y las diferentes instancias del país.

En cuanto a los avances de la parte administrativa y financiera, se saneó completamente la situación de la personería jurídica, se lleva al día todo lo referente a la parte legal y de la parte económica, informó de los dos CDT en donde hay una inversión de capital. También comunicó sobre el incremento de las transferencias que se gestionó en el período anterior del 54% y que para este año se va a mantener con un incremento del 3%, correspondiente con el IPC.

Habló que se pudo acompañar al Gobierno Nacional y asesorarlo en la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional, teniendo gran injerencia y participación y se proyecta la agenda del Bicentenario para el año 2020.

Con el Ministerio de Educación Nacional, informó que queda pendiente el proceso de convalidación de títulos de posgrado, que se podrá retomar en los próximos meses.

Con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se adelantó una reunión para informarnos sobre las líneas estratégicas de gestión y para las observaciones que tengan a bien realizar las Academias. Allí se solicitó que el Colegio Máximo tenga participación en varios de los Comités que funcionan en el Ministerio. Agregó que hubo un planteamiento por parte de dicho Ministerio para que el Colegio Máximo de las Academias sea el encargado de adelantar el proceso de selección para el concurso del Premio L'Oreal a la mujer científica, que venía desarrollando la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en los últimos años.

Recalcó la importancia de la frase “la unión hace la fuerza”, toda vez que varios de los objetivos cumplidos se han logrado por el apoyo y la participación de los integrantes del Colegio Máximo de las Academias, afianzando una posición honorable y pidió no declinar a las reuniones que se desarrollan cada mes, aunar esfuerzos para mantener la armonía, mantener el sano debate y el ejercicio de la democracia.

Finalmente, agradeció la importancia depositada y deseó a cada una de las academias el mayor de los éxitos en los años venideros.

4. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

Fueron convocados los presidentes de las diez entidades que conforman el Colegio Máximo de las Academias de Colombia y asistieron representantes de las diez, así:

INSTITUCIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Academia Colombiana de la Lengua	Juan Carlos Vergara Director	11'430.210
Academia Nacional de Medicina	Herman Esguerra Presidente	19'069.604
Sociedad Colombiana de Ingenieros	Germán Pardo Presidente	3'229.447
Academia Colombiana de Jurisprudencia	Augusto Trujillo Presidente	5'818.316
Academia Colombiana de Historia	Eduardo Durán Presidente	13'834.363
Sociedad Geográfica de Colombia	Eufrasio Bernal Duffo Presidente	17'152.391
Sociedad Colombiana de Arquitectos	Rodolfo Ulloa Delegado del presidente	8'696.568
Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Horacio Torres Vicepresidente	19'102.012
Patronato Colombiano de Artes y Ciencias	J. David Rubio Presidente	19'219.095
Academia Colombiana de Ciencias Económicas	Edgar Revéz Presidente	6'062.329

Total convocados: 10. Total asistentes con voz y voto: 10

En consecuencia, se contó con un cuórum del 100% para deliberar y tomar decisiones. Asistió como invitado el doctor Fernando Sarmiento, expresidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.

5. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se aprobó por unanimidad que el Presidente del Colegio Máximo, doctor David Rubio actuara como presidente de la Asamblea. Así mismo, se propuso y se aprobó al doctor Juan Carlos Vergara, para que actuara como secretario de la Asamblea y él aceptó.

6. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El doctor David Rubio verificó el cuórum, procedió a declarar formalmente instalada la sesión de la Asamblea y agradeció a los asistentes la respuesta a la convocatoria de esta sesión.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Leído el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

8. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al acta anterior, correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria del 12 de diciembre de 2019, que ya había sido aprobada en dicha sesión.

9. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA

El doctor David Rubio solicitó que dos académicos fueran comisionados para verificar el acta de esta sesión. Fueron designados el ingeniero Eufrasio Bernal, presidente de la Sociedad Geográfica de Colombia y el doctor Germán Pardo, presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, lo cual fue aprobado por unanimidad.

10. INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2019

Acciones académicas y administrativas cumplidas por el presidente, David Rubio Rodríguez, del 12 de diciembre de 2019 y el 20 de febrero de 2020

a. Asuntos de carácter académico

• **En diciembre de 2019**

- Martes 17 de diciembre de 2019 9:30 a.m.

Ensayo de la Ceremonia Conmemorativa del Bicentenario de la Promulgación de la «Ley Fundamental de la República de Colombia» en la Academia Colombiana de la Lengua, con la participación del señor Andrés Murcia de la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Cultura, RTVC, Credencial Historia y el Colegio Máximo de las Academias.

- Jueves 19 de diciembre de 2019 9:30 a.m.

Ceremonia Conmemorativa del Bicentenario de la Promulgación de la «Ley Fundamental de la República de Colombia» y presentación del libro «Bicentenario» de la Revista Credencial y el Banco de la República, en la Academia Colombiana de la Lengua, con la participación de la vicepresidente, Dra. Marta Lucía Ramírez y de Juan José Echavarría, Gerente del Banco de la República; Juan Ramón Samper Gerente de RTVC; el doctor Juan Carlos Vergara, director de la Academia Colombiana de la Lengua; el doctor David Rubio, Presidente del Colmac y los jóvenes del programa Simonu, Valentina Herrera, Sara Flechas y Juan Pablo Castellanos.

• **En enero de 2020**

- Jueves 2 de enero de 2020

Asistencia a la posesión del Señor Gobernador de Cundinamarca Dr. Nicolás García Bustos en la Plaza de la Paz, de la Gobernación de Cundinamarca.

- Martes 7 de enero de 2020 8:00 a.m.

Preparación de la Publicación «La Pola, Ícono de la Libertad» de la colección de Libros del Bicentenario del Colegio Máximo de las Academias de Colombia. Está incluida la obra de teatro que Francisco de Paula Santander solicitó que fuera escrita y presentada como parte de la celebración del día de la Independencia en 1820, en reconocimiento a la Heroína de la Patria.

- Viernes 24 de enero de 2020
“La Pola, Ícono de la Libertad”. Conversatorio sobre la Heroína Nacional en su casa natal, en la Villa de Guaduas (CM), conmemorando el natalicio 224 de la Heroína de la Patria. Participó la Secretaría de Cultura de este municipio.
- Sábado 25 de enero de 2020
Asesoría y reseñas durante el desfile de carrozas históricas en homenaje a Policarpa Salavarrieta, En la celebración 224 del natalicio en la Villa de Guaduas, (CM). Temática de las carrozas: El Bicentenario. El doctor David Rubio Rodríguez participa como maestro de ceremonias.
- Domingo 26 de enero de 2020
Lanzamiento del libro «Policarpa Salavarrieta, ícono de la Libertad», de la colección del bicentenario del Colegio Máximo, en la Casa de la Pola, en la Villa de Guaduas, (CM). Asistió el Gobernador de Cundinamarca, doctor Nicolás García Bustos.
- **En febrero de 2020:**
 - Lunes 3 de febrero de 2020
Posesión de los nuevos dignatarios de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, en la sede de la Academia. Asumió como presidente el doctor Augusto Trujillo Muñoz; como primer vicepresidente el doctor Juan Rafael Bravo Arteaga y segundo vicepresidente el doctor Saúl Sotomonte Sotomonte. Asistieron los doctores David Rubio, Eufrasio Bernal, presidente de la Academia de Ciencias Geográficas; Enrique Forero, presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Herman Esguerra, presidente de la Academia Nacional de Medicina y Édgar Revéiz, presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas.
 - Martes 4 de febrero de 2020
Reunión-diálogo en preparación de la reunión con la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la sede del Patronato Colombiano de Artes y Ciencias. Participación de los doctores David Rubio, Eufrasio Bernal, Germán Pardo, Herman Esguerra, Edgar Revéiz y Alcides Gómez.

Grabación de programas de la serie “Conexión con la Historia” con Juan Alejandro Caicedo – Tema: Geografía del mundo, Jorge Morales Gómez – Tema: Pueblos prehispánicos; Mariano Ospina Rodríguez de la sociedad geográfica – Tema: La ingeniería geográfica y Paolo Lugari – Tema: Gaviotas, sostenibilidad en el S. XXI.
 - Jueves 6 de febrero de 2019 9:00 a.m.
Conferencia «El Bicentenario, ¿Qué y cómo celebrar?» dictada a estudiantes del Colegio Vermont de Bogotá, D. C.

- Viernes 7 de febrero 2020

Reunión, en la sede de Vicepresidencia de la República para tratar los temas referentes a las conmemoraciones del bicentenario de la independencia de Colombia para el año 2020 Con la participación del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, la Asociación de Historiadores, el Colegio Máximo de las Academias, la Academia Colombiana de Historia y el asesor Andrés Murcia. Participó el doctor David Rubio y el doctor Eduardo Durán presidente de la Academia Colombiana de Historia.

- Lunes 10 de febrero 2020 10:30 a.m.

Reunión con la ministra Mabel Torres, en la sede del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Tema: conocer las líneas estratégicas que ha estructurado ese ministerio para su gestión. Asistieron los doctores David Rubio, Eufrasio Bernal, Germán Pardo, Carlos Rodado (por la Academia Colombiana de la Lengua y la Academia Colombiana de Historia), Herman Esguerra, Manuel Alfredo Reyes, Horacio Torres y Edgar Revéz, del Colegio Máximo de las Academias y los doctores Eduardo Posada y María Piedad Villaveces de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia – ACAC.

b. Asuntos de carácter administrativo

- Martes 18 de febrero de 2020 3:00 p.m.

Reunión con Hernán Duque, contador del Colegio Máximo de las Academias, para tratar sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2019.

11. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y USO DE LOS EXCEDENTES

El doctor David Rubio entregó los estados financieros del año 2019, con el balance general y el detalle los ingresos y los egresos del Colegio Máximo de las Academias. Comentó que los activos se ven representados en dos CDT: uno por valor de COP 1.034'000.000 y otro de COP 362'000.000.

El doctor Eduardo Durán indagó sobre el rendimiento percibido en dichas inversiones y se le informó que fue del 4.1% efectivo anual. Él sugirió evaluar la posibilidad de hacer una inversión de dicho capital en finca raíz para tener un rendimiento mayor al actual.

El doctor Horacio Torres preguntó en qué entidad están los CDT y se le respondió que en el Banco Davivienda, a lo cual agregó lo importante de tener cuidado con el riesgo de la inversión, toda vez que puede haber el peligro de que se pierdan.

El doctor Eduardo Durán y el doctor Edgar Revéz sugirieron solicitar una mejor tasa para las inversiones y se informó que dicha labor se hace cada vez que se vencen los títulos, pero que las mejores tasas las ofrecían a un mayor plazo, por las expectativas de invertir los recursos en algún inmueble.

El doctor Augusto Trujillo preguntó dónde está reflejado el patrimonio del Colegio Máximo de las Academias y se le ratificó que en los dos CDT mencionados, que son producto de la venta de la casa que era del Colegio Máximo.

El doctor Edgar Revéz preguntó por qué el contador pone el patrimonio como fondo social, se le respondió que dicha figura es utilizada para entidades sin ánimo de lucro. Dicho valor corresponde al avalúo que se le dio a la casa en su momento.

El doctor Augusto Trujillo indagó respecto a por qué los CDT estaban en el activo y a su vez en el patrimonio.

El doctor Herman Esguerra informó de un error de \$ 1.000 que hay en el cuadro de Estados Financieros comparativos entre el 2018 y 2019 y solicitó que se corrija para que de igual el activo y la suma del pasivo más el patrimonio.

El doctor Eduardo Durán preguntó a qué corresponden los gastos por Honorarios y por Servicios y se le respondió que eran los honorarios de la asesoría tributaria y los servicios del asistente del Colegio Máximo.

El doctor Trujillo solicitó nombrar una comisión para revisar los Estados Financieros.

Se aprobó que dicha comisión fuera conformada por el doctor Edgar Revéz, de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas y por el ingeniero Germán Pardo de la Sociedad Colombiana de Ingenieros y que sus consideraciones se adjuntarían al acta como Anexo.

La comisión aprobó los Estados Financieros del Colegio Máximo de las Academias al 31 de diciembre de 2020 (Ver anexo 2).

El doctor David Rubio informó que los excedentes ascienden a COP 43'003.099. Además, propuso utilizar los excedentes para proyectos futuros acordes con los objetivos de la institución.

Aunque está en los estatutos, por ser obligatorio, se aprobó que los recursos del Colegio Máximo fueran a un fondo para utilizarlos en el futuro cumpliendo con los objetivos y la misión del Colegio Máximo de las Academias de Colombia.

12. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL 2020 Y LA SOLICITUD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

A continuación, el doctor Rubio propuso un aumento en cuota-aporte en la misma proporción que aumente la transferencia de aportes a las Academias por parte del Gobierno Nacional, estimada en 3%, de acuerdo con el presupuesto general de la nación, para que quede con un valor de COP 6'180.000 por cada una de las Academias para un total de sesenta y un millones ochocientos mil de pesos. El doctor Rubio

propuso que el pago de la cuota debía hacerse en la misma medida que fueran transferidos los recursos del Estado, que si era en un único desembolso sería una sola cuota, si eran dos desembolsos en dos cuotas. Quedó aprobado por unanimidad una cuota-aporte de COP 6'180.000 por cada Academia.

Por otra parte, se solicitó facultar al Representante Legal para realizar las gestiones necesarias a fin de solicitar ante la Dian la permanencia en el Régimen Tributario Especial de las Entidades sin ánimo de lucro y certificar que no se tiene asignaciones permanentes en el 2019 ni periodos anteriores, lo cual fue aprobado por unanimidad.

13. POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO AL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

En concordancia con el Acta N° 11 de 2019, donde consta que fueron elegidos Eufrasio Bernal Duffo, identificado con cédula de ciudadanía N° 17'152.391, como presidente y Representante Legal del Colegio Máximo de las Academias de Colombia y Germán Pardo Albarracín identificado con cédula de ciudadanía N° 3'229.447 como vicepresidente y Representante Legal Suplente para el período comprendido entre el 1° de febrero de 2020 y el 31 de enero de 2021, el doctor David Rubio procedió a tomar el juramento al ingeniero Eufrasio Bernal. Luego, el doctor Eufrasio Bernal tomó el juramento al ingeniero Germán Pardo.

El ingeniero Bernal agradeció haber obtenido ese honor y reiteró que esta labor únicamente se podrá lograr con el apoyo y colaboración de todos, preservando la unión dentro del Colegio Máximo y que espera no ser inferior a las responsabilidades.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

El arquitecto Rodolfo Ulloa excusó al arquitecto Alfredo Manuel Reyes porque tuvo que viajar a una reunión urgente.

El doctor Eduardo Durán sugirió invertir los recursos que se encuentran en los CDT en un proyecto inmobiliario para que tengan tanto valorización, como rentabilidad. Se le contestó que varias veces se ha hecho esta propuesta pero que no se ha puesto de acuerdo los miembros de la Asamblea para tomar una decisión definitiva.

El ingeniero Bernal mencionó que se puede retomar el estudio que había hecho la inmobiliaria que vendió la casa del Colegio, para opciones de inversión en finca raíz.

El doctor Horacio Torres sugirió invertir en una sede del Colegio Máximo donde tuviera oficina cada una de las Academias que son parte de esta.

El ingeniero Germán Pardo comentó que en la Sociedad Colombiana de Ingenieros hay una Centro de Avalúos que puede colaborar para hacer una valoración y con proyectos de ingenieros de la Sociedad.

El doctor Eduardo Duran informó que la Academia Colombiana de Historia tuvo que pagar ciento cincuenta y siete millones de pesos por impuesto predial el año pasado.

El doctor David Rubio informó que es posible que se firme la resolución de las transferencias de recursos, en este mes de febrero por parte del Gobierno Nacional.

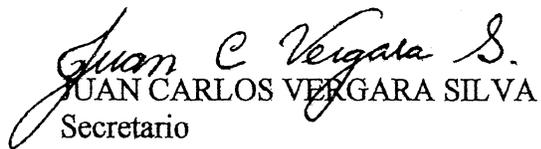
15. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 2:00 p.m. y concluido el Orden del Día, el Dr. David Rubio agradeció a todos la participación y dio por terminada la reunión.

En constancia se firma como aparece,



J. DAVID RUBIO
Presidente
C.C. N° 19'219.095

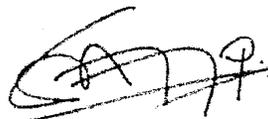


JUAN CARLOS VERGARA SILVA
Secretario
C.C. N° 11'430.210

Comisionados para verificar y aprobar el acta:



EUFRASIO BERNAL DUFFO
Comisionado
C. C. N° 17'152.391



GERMÁN PARDO ALBARRACÍN
Comisionado
C. C. N° 3'229.447